



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/24493
26 de agosto de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

NOTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

Tras la celebración de consultas entre los miembros del Consejo de Seguridad, el Presidente del Consejo formuló la siguiente declaración en nombre del Consejo, en relación con el tema titulado: "La situación relativa a Nagorno Karabakh".

"Los miembros del Consejo de Seguridad están profundamente preocupados por recientes informes acerca del deterioro de la situación relativa a Nagorno-Karabakh, con graves pérdidas de vidas humanas y daños materiales generalizados.

Los miembros del Consejo formulan un enérgico llamamiento a todas las partes y demás interesados para una inmediata cesación del fuego y el apoyo a los esfuerzos de la Conferencia de Minsk sobre la cuestión de Nagorno-Karabakh en el marco de la CSCE, al igual que a las negociaciones preparatorias celebradas en Roma. Instan a todas las partes y demás interesados a que cooperen estrechamente con la CSCE y a que participen de manera positiva en las negociaciones con miras al logro, a la mayor brevedad posible, del arreglo pacífico de sus controversias. Los miembros del Consejo tomaron nota de que el Secretario General ha enviado misiones de determinación de hechos a la región y de que estaba dispuesto a enviar observadores a las ya mencionadas negociaciones de la CSCE. Los miembros del Consejo examinarán en el momento apropiado el papel futuro de las Naciones Unidas en Nagorno-Karabakh, a la luz de los acontecimientos que se produzcan en la región."
